

ACTA NÚMERO 2899, SESIÓN ORDINARIA: En la Sala de Sesiones del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral- ISRI, ubicada en Colonia Costa Rica, Avenida Irazú, No. 181, Distrito de San Salvador, municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a las doce horas con treinta minutos del martes veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva para celebrar sesión ordinaria de Junta Directiva, estando presentes: Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, Presidente del ISRI; Licda. Floridalma Mayorga de Ramos y Licda. Ligia Susana Lemus Méndez, representantes propietaria y suplente por la Universidad de El Salvador; Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara y Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde, representantes propietaria y suplente por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas, representante suplente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Dr. Hugo Ernesto Cordero Henríquez, Director Médico y Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente General y Secretaria de Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI). **DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM: Dra. Gallardo Alvarado verificó el quórum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda propuesta para esta fecha es: 1- Establecimiento de quórum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Lectura y aprobación del acta anterior. 4- Revisión del “Reglamento General del ISRI”. 5- Varios. Junta Directiva aprueba la agenda. **PUNTO NÚMERO TRES- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se procede a dar lectura al acta número dos mil ochocientos noventa y ocho de sesión ordinaria realizada el martes doce de noviembre de dos mil veinticuatro, la cual fue aprobada. **PUNTO NÚMERO CUATRO- REVISIÓN DEL “REGLAMENTO GENERAL DEL ISRI”:** Junta Directiva solicitó para la discusión de este documento, la participación del Lic. xxxxxxxxxxxxxy del Lic. xxxxxxxxxxxxxxxxx, Jefe de la Unidad de Recursos Humanos Institucional, quienes están presentes en esta sesión, por lo tanto y de acuerdo a lo establecido en acta número dos mil ochocientos noventa y seis del quince de octubre de los corrientes, tomando en cuenta que ya se tiene un Reglamento elaborado éste fue enviado por correo electrónico a los integrantes de Junta Directiva para su lectura y observaciones, el cual se toma como base para dar inicio a la revisión en conjunto en esta reunión. El Lic. xxxxxxxxxxxxxx inicia con la lectura íntegra de cada uno de los artículos del Reglamento, habiendo intervenciones por parte de las asistentes, a lo que El Lic. xxxxxxxxxxxx brinda las aclaraciones y explicaciones necesarias, siendo apoyado por la Dra. Gallardo Alvarado, Licda. Castaneda de Orellana y Lic. xxxxxxxxxxxxxxxxx. Entre las observaciones se menciona la necesidad de actualizar algunos artículos en cuanto a la reciente reestructuración de los municipios y distritos de los Departamentos de nuestro país; también se aclaran consultas relacionadas a la pausa para tomar alimentos que corresponde a personal con jornadas menores a las ocho horas, trabajo en tiempo extraordinario, entre otras. Por cuestiones de tiempo se suspende la lectura del Reglamento habiendo avanzado en un 60% de su revisión, la cual continuará en la próxima sesión. **PUNTO NÚMERO CINCO- VARIOS:** No hubo asuntos varios. Y no habiendo más que tratar se levanta la sesión a las catorce horas con cuarenta minutos del martes veintiséis de noviembre del año dos mil veinticuatro.

Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado
Presidente de Junta Directiva

Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara
Representante propietaria por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde
Representante suplente por el Ministerio de
Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Floridalma Mayorga de Ramos
Representante propietaria por la Universidad de
El Salvador

Licda. Ligia Susana Lemus Méndez
Representante suplente por la Universidad de El
Salvador

Licda. Fátima Marilen Quintanilla Galeas
Representante suplente por el Ministerio de
Trabajo y Previsión Social

Dr. Hugo Ernesto Cordero Henríquez
Director Médico

Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana
Gerente General y Secretaria de Junta Directiva

VERSION PUBLICA